



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, o el organismo que corresponda informe sobre lo siguiente:

- a) Cantidad de personal médico, y no médico destinado a cubrir las guardias médicas en épocas de alta demanda debido a los cuadros respiratorios en el Hospital Central de Reconquista;
- b) Efectuar un informe detallado de si existen medidas distintas a tomar para la organización de las guardias médicas en los fines de semana que son largos y en épocas con mayor demanda de atención; y
- c) Cuantos médicos especialistas y que especialidades se cubren en las guardias y en que horarios lo hacen.

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Hospital Central de Reconquista, inaugurado hace pocos años es el único Hospital de la zona que abarca todo el norte de la provincia de Santa Fe.

Este último fin de semana fue noticia la demora exagerada en la atención de la guardia debido a la cantidad de personas en espera de atención y a la falta o carencia de personal adecuado para garantizar la adecuada y responsable atención médica.

Ante la consulta al director del Hospital de cuál es la causa de esta demora explicó que todo se debe a la falta de personal y de médicos los cuales no son suficientes ante la permanente y constante demanda que cada vez es más alta por la cantidad de cuadros respiratorios que existen por la época estacional.

Sería menester que el Ministerio de Salud intervenga en estas cuestiones y refuerce en las épocas estacionales de mayor demanda la cantidad de médicos y personal no médico que debe atender en el Hospital.

También es cierto que la gente se encuentra en un derrotero diario entre la atención que brindan los Centros de Atención Primaria de Salud que sólo otorgan 5 turnos diarios y el resto de los pacientes son derivados al Hospital. La gente no encuentra ni respuestas ni cuenta con la garantía de ser atendido en uno u otro lado ya que en el Hospital la respuesta es: esto debe ser atendido en los CAPS.

A modo de ejemplo vamos a mencionar que existen varios proyectos de mi autoría que se encuentran aprobados sin respuesta solicitando en reiteradas oportunidades la creación de cargos médicos, ya sean para la guardia proyecto N°37289 de diciembre del año 2019; proyecto N°44991 creación de cargos para guardia y terapia intensiva presentado el 02 de septiembre del año 2021; proyecto N°42465 solicitando la guardia pediátrica en fecha 16 de marzo 2021.

Lo cierto es que al día de la fecha todo lo que solicitamos se encuentra sin respuestas positivas por parte del Gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es un pedido que venimos reclamando a gritos los santafesinos del norte y que aún no ha sido escuchado. No tenemos respuestas ni soluciones a nuestro planteo, todo sigue igual, los reclamos continúan, los derechos se violan y no se garantizan, el olvido se acentúa y la indignación crece frente a la actitud irresponsable de quienes deben tomar las decisiones.

Es de suma urgencia y necesidad que el Gobernador escuche el reclamo de los santafesinos y ponga en marcha un plan para disponer el recurso humano suficiente y necesario en todas las áreas del Hospital Central de Reconquista reforzando en épocas estacionales de mayor demanda el personal preciso para brindar una eficiente atención médica.

Es por ello que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**